



**Escuela Oficial de Idiomas de
LANGREO**

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS

CURSO 2023/24

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO A1 DE FRANCÉS	18
PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO A2 DE FRANCÉS	54
PROGRAMACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B1 DE FRANCÉS	94
PROGRAMACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B2 DE FRANCÉS	137

RELACIÓN DE PROFESORES QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO	4
HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO Y CURSOS IMPARTIDOS	4
CALENDARIO DE REUNIONES	5
DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO	5
EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y FALTAS DE ASISTENCIA	6
PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE IDIOMAS	10
FECHAS DE EVALUACIÓN	12
LIBROS DE TEXTO Y CUADERNOS DE EJERCICIOS	13
ASPECTOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS	14
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	15
RECURSOS MATERIALES Y ESPACIALES	16
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	16

■ RELACIÓN DE PROFESORES QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO

DOCENTE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Victoria Barredo Barredo	Secretaria del centro	mvictoribb@educastur.org
Elise Huguet	Jefa del Departamento de francés	elisehx@educastur.org

■ HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO Y CURSOS

Los horarios de atención al alumnado por parte del profesorado del Departamento son los siguientes:

PROFESORA	CURSOS QUE IMPARTE	HORA DE ATENCIÓN AL ALUMNADO
Victoria Barredo Barredo	1º de Nivel Intermedio B1.1 2º de Nivel Intermedio B1.2	Martes: 18:00-19:00
Elise Huguet	1º de Nivel Básico A1 2º de Nivel Básico A2 1º de Nivel Intermedio B2.1 2º de Nivel Intermedio B2.2	Martes: 18:00-19:00

Si algún alumno/-a o familiar desea atención presencial, ha de solicitar cita previa.

■ CALENDARIO DE REUNIONES

Las profesoras del Departamento de Francés se reunirán los viernes no lectivos en horario de mañanas (de 10:00h. a 11:00h) según lo estipulado en los horarios del profesorado y en la normativa aplicable a la organización del centro.

■ DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

El inicio de la actividad lectiva en el curso 2023-2024 tiene lugar el 2 de octubre de 2023 y el fin de esta tendrá lugar el 27 de mayo de 2024.

El alumnado de francés podrá asistir a clases por la tarde en la franja horaria comprendida entre las 16:00 y las 21:00 pudiendo asistir a clases de 2 horas dos días a la semana.

■ INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO

Para la comunicación y la información con el alumnado se utilizará las herramientas digitales y plataformas de Educastur: correo 365 y Teams y la página web del centro. De esta manera, el alumnado estará informado inmediatamente de cualquier asunto.

Asimismo, cualquier alumno/-a podrá comunicarse con su profesor/-a a través de estas plataformas.

Las profesoras establecerán, siempre que así se estime oportuno, contacto con el alumnado menor y familias a través del correo institucional Educastur.

Durante este curso, la comunicación y la información con el alumnado será también personal. Las respuestas a cualquier pregunta, ruego, aclaración académica, etc. se harán como hasta ahora dentro del horario de clases de cada profesor/a, así como los viernes en horario de mañana.

Al principio del curso, cada alumno/a de francés tendrá sus credenciales de Educastur y podrá acceder a dichas herramientas y plataforma rápidamente.

Se recomienda que el alumnado sepa utilizar las herramientas que las profesoras consideren necesarias, sobre todo correo electrónico, TEAMS, OneNote y Forms.

Todo el alumnado deberá disponer de aula en el entorno Teams. En dicho espacio, además de las comunicaciones con el alumnado se promoverá la realización de tareas, trabajos colaborativos y, en general, cualquier metodología que facilite el aprendizaje activo del alumnado.

Se utilizará el cuaderno digital de notas u OneNote disponible en Teams como portfolio de todas las actividades que se realicen con el alumnado, aunque puede optarse por cualquier otra aplicación de las incluidas en Microsoft 365 o Aulas Virtuales, en su caso.

■ **EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y FALTAS DE ASISTENCIA**

➤ **EVALUACIÓN**

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará tomando como referencia las siguientes destrezas lingüísticas:

- Actividades de comprensión de textos orales
- Actividades de comprensión de textos escritos
- Actividades de producción y coproducción de textos orales.
- Actividades de producción y coproducción de textos escritos.
- Actividades de mediación oral.

El proceso de evaluación del alumnado incluye dos tipos de evaluaciones:

Evaluación continua a lo largo del curso lectivo.

La evaluación continua se realizará por medio de pruebas específicas de las diferentes actividades de lengua anteriormente contempladas. A efectos de calificación y evaluación se podrán realizar proyectos, trabajos etc. a lo largo del

curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Al inicio del curso lectivo, cada profesor creará un bloc de notas de clase en la plataforma Teams en cada grupo. De esta forma, el profesor podrá observar no solamente el trabajo en el aula sino también en la plataforma digital.

Se estipula que se hará UNA prueba, como mínimo, por habilidad y evaluación. Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea conveniente. Cada prueba podrá constar de dos o más ejercicios, p.ej. la prueba de comprensión de textos orales podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con antelación y si se realiza en las plataformas digitales tendrá un plazo para realizarla, así como un tiempo de realización de la tarea.

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos/as, y en el caso de los menores, las familias, recibirán información del grado de progreso en la consecución de las destrezas comunicativas, al menos dos veces a lo largo del curso. En la última evaluación, las familias de los alumnos/as menores de edad recibirán por correo y/o por vía telemática el boletín informativo del progreso de sus hijos.

En los informes sobre la evaluación, el alumno/a recibirá una calificación que será de:

- APTO (a partir de 5 puntos)
- NO APTO (inferior a 5 puntos)

Y una calificación numérica de 1 a 10 puntos (siendo “1” igual a “NO PRESENTADO” y “2” el mínimo para PRESENTADO) para cada una de las cinco habilidades de lengua.

➤ **EVALUACIÓN FINAL**

Esta evaluación valora los resultados obtenidos por el alumno o la alumna al término del curso.

Las fechas de la evaluación final y de la evaluación continua pueden coincidir y es el profesor responsable de cada grupo el que elaborará la prueba de evaluación final. Ésta tendrá lugar en el mes de mayo y será también a la que deban

presentarse los alumnos/as que no hayan realizado las pruebas mínimas exigibles a lo largo del curso. El profesor podrá, si así lo estima oportuno, realizar una prueba global que incluya contenidos de la evaluación anterior a aquellos alumnos/as que no hayan realizado estas evaluaciones. Si el alumno/a suspende por evaluación continua o suspende la evaluación final podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La evaluación inicial: Al comienzo del curso escolar para obtener información sobre los conocimientos del alumnado y poder tomar decisiones sobre cómo y a partir de qué punto conducir al grupo o a parte de él hacia los objetivos marcados en la programación correspondiente. Esta exploración inicial es aplicable en cualquier nivel (excepto A1).

La autoevaluación, que no excluye los demás tipos de evaluación aquí referidos, ayuda al alumno a ejercer por sí mismo el control y el seguimiento de su propia evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se invita al alumnado a realizar al término de cada unidad didáctica una autoevaluación de aquello que hasta el momento sabe hacer con el idioma, siendo el referente las capacidades que quedan recogidas en los contenidos funcionales de los diferentes currículos o de las programaciones didácticas, así como en los libros de texto de la mayoría de los idiomas.

➤ **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Si el alumno/a no aprueba por evaluación continua o suspende la evaluación final del curso, entonces tiene la opción de presentarse a la prueba de septiembre que elabora el/la profesor/a del curso.

Se trata de una prueba objetiva que comprende las cinco habilidades de lengua anteriormente detalladas. Los alumnos/as que no hayan superado alguna de las partes en evaluación continua deberán presentarse sólo a esa habilidad.

Al igual que en la evaluación continua, para que el alumno/a promocione de curso, deberá obtener como mínimo una nota de 5 puntos en cada destreza.

➤ **PROMOCIÓN.**

Una vez realizada la evaluación final, el/la profesor/a decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o de la alumna al curso siguiente teniendo en cuenta el grado de consecución de competencia comunicativa alcanzado en las cinco destrezas lingüísticas.

Para promocionar de curso, el/la profesor/a constatará una evaluación ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones. Asimismo, el profesor deberá tener suficientes notas de cada una de las habilidades a lo largo del curso para que el alumno pueda ser evaluado. La calificación será de “APTO” o “NO APTO” y para que el alumno promocione de curso deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las destrezas.

Las habilidades se podrán aprobar por separado, de modo que el alumno/a sólo tenga que presentarse en la convocatoria de septiembre a aquellas habilidades que no haya superado por evaluación continua y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente.

➤ **FALTAS DE ASISTENCIA.**

No se contarán las faltas de asistencia más que a efectos estadísticos.

▪ *Alumnado menor de edad*

Cuando el alumno/-a menor falte o vaya a faltar, la justificación de esta se tramitará siguiendo el modelo de justificación de faltas que se podrá descargar en la página web del centro www.eoilangreo.net en el área de “Enlaces” y bajo el epígrafe “Justificante de faltas de asistencia (menores)”. Este justificante se entregará siempre en mano a la profesora. No se admitirán el envío por ningún medio electrónico.

Es importante que la falta o faltas se justifiquen con la mayor celeridad posible, puesto que, sino el Centro las interpretará como injustificadas

En cuanto a las faltas de asistencia injustificadas de los alumnos/as menores de edad, el Centro enviará, a la semana de cumplirse la falta, un sms al teléfono móvil del padre, madre o tutor legal del alumno/-a.

Asimismo, los alumnos/as menores que deseen ausentarse del aula antes de que la clase termine o que vayan a llegar tarde, deberán traer una autorización de

sus padres o tutores, debido a temas de responsabilidad civil del Centro (el mismo modelo que para la justificación de faltas).

■ PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE IDIOMAS

Las pruebas de certificación de cada nivel tienen como finalidad verificar el grado de dominio en el uso de la lengua objeto de certificación y serán evaluadas tomando como referencia los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos para cada nivel en el Decreto 63/2018, de 10 de octubre.

Se convocan anualmente por la Consejería de Educación del Principado de Asturias y en ellas se evalúan las siguientes actividades de lengua en los distintos niveles convocados:

- Comprensión de textos escritos.
- Comprensión de textos orales.
- Producción y coproducción de textos escritos.
- Producción y coproducción de textos orales.
- Mediación.

En el Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

PROMOCIÓN DE CURSO O NIVEL

NIVEL/CURSO	DECISIÓN DE PROMOCIÓN EN EVALUACIÓN FINAL DE 1^{er} CURSO DE NIVEL RESULTADOS EN LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN	NIVEL/CURSO AL QUE SE INCORPORA
A1	Promociona (no existe Prueba de Certificación para el nivel)	A2
A1	No promociona	A1
A2	Promociona o APTO en Prueba de Certificación	B1.1

A2	No Promociona o no se inscribe/No Apto en Prueba de Certificación	A2
B1.1	Promociona	B1.2
B1.1	No Promociona	B1.1
B1.2	Promociona o APTO en Prueba de Certificación	B2.1
B1.2	No Promociona o no se inscribe/No Apto en Prueba de Certificación	B1.2
B2.1	Promociona	B2.2
B2.1	No Promociona	B2.1
B2.2	Promociona o APTO en Prueba de Certificación	C1.1
B2.2	No Promociona o no se inscribe/No Apto en Prueba de Certificación	B2.2
C1.1	Promociona	C1.2
C1.1	No Promociona	C1.1
C1.2	Promociona o APTO en Prueba de Certificación	C2
C1.2	No Promociona o no se inscribe/No Apto en Prueba de Certificación	C1.2
C2	Promociona o APTO en Prueba de Certificación	FINALIZA ENSEÑANZAS
C2	No Promociona o no se inscribe/No Apto en Prueba de Certificación	C2

Promociona: esto quiere decir que supera el curso por evaluación continua. Al pasar de nivel (A2->B1.1, B1.2->B2.1, B2.2->C1.1 o C1.2->C2 por promoción, no se obtiene el Certificado (Título) de Enseñanzas de idiomas de ese nivel sino una certificación académica de superación de nivel.

En la tabla sólo se contempla que el alumnado se presente a la Prueba de Certificación en el segundo curso del nivel, pero en cualquier curso el alumnado puede decidir presentarse a las Pruebas de Certificación de cualquier nivel,

aunque esté en el primer curso, y si obtiene un APTO, se incorporaría al nivel siguiente.

La Consejería competente en materia de educación y las EEOOI harán pública la información sobre la prueba con el objeto de facilitar a los interesados la realización de esta. Los aspirantes deberán estar atentos al tablón de anuncios de la EOI de Langreo y a su página web: www.eoilangreo.net para saber las fechas de matrículas, así como las de la realización de las pruebas.

El aspirante a las pruebas de certificación que no esté matriculado como alumno oficial del centro no tiene derecho a recibir enseñanza presencial.

■ FECHAS DE EVALUACIÓN.

Se notificará al alumnado y familias, en el caso de los menores de edad, los resultados de la evaluación al menos dos veces al año a lo largo del curso académico. El día de la evaluación, el profesor informará al alumno/-a sobre el grado de su progreso en la consecución de las diferentes destrezas comunicativas.

El total de días lectivos será de 113 distribuidos del siguiente modo:

- En la primera evaluación: 57 días lectivos
- En la segunda evaluación: 56 días lectivos

- La 1ª evaluación será hasta los días 31 de enero y 1 de febrero, informando al alumnado de su progreso esos días.
- La 2ª evaluación y la evaluación final será hasta el 22 y 23 de mayo, informando al alumnado de su progreso esos días.

■ LIBROS DE TEXTO Y CUADERNOS DE EJERCICIOS

NIVEL BÁSICO A1:

- Libro de texto: C'EST-A-DIRE A1 – SANTILLANA FRANÇAIS
- Cuaderno de ejercicios: C'EST-A-DIRE A1 – SANTILLANA

NIVEL BÁSICO A2:

- Libros de texto: C'EST-A-DIRE A1 – SANTILLANA FRANÇAIS
- Cuadernos de ejercicios: C'EST-A-DIRE A1 – SANTILLANA

PRIMER CURSO (NIVEL INTERMEDIO B1):

- Libros de texto: C'EST A DIRE A2 – SANTILLANA FRANÇAIS
- Cuadernos de ejercicios: C'EST A DIRE A2 – SANTILLANA FRANÇAIS

SEGUNDO CURSO (NIVEL INTERMEDIO B1):

- Libro de texto : C'EST À DIRE B1-B2 – SANTILLANA FRANÇAIS
- Cahier d'exercice : C'EST À DIRE B1-B2 – SANTILLANA FRANÇAIS

PRIMER CURSO (NIVEL INTERMEDIO B2):

- Méthode de français : “EDITO B2” (AUDIO ET VIDÉO INCLUS), 4^o Édition – Editions Didier
- Cahier d'activités : ÉDITO B2 (AUDIO MP3), Éditions Didier

SEGUNDO CURSO (NIVEL INTERMEDIO B2):

- Méthode de français : “EDITO B2” (AUDIO ET VIDÉO INCLUS), 4^o Édition – Editions Didier
- Cahier d'activités : ÉDITO B2 (AUDIO MP3), Éditions Didier

■ ASPECTOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Un programa de lenguas extranjeras no puede centrarse en rasgos aislados del lenguaje, ya sean funciones comunicativas, estructuras o destrezas lingüísticas. Por el contrario, un aspecto clave del aprendizaje y uso de una lengua es el desarrollo integrado de lenguaje, destrezas y contenidos.

Las unidades didácticas de los métodos elegidos por el Departamento de Francés para el curso 2023/2024 favorecen una metodología global, a través de actividades que buscan la integración de los elementos citados. El lenguaje se presenta en términos de funciones comunicativas, gramática, vocabulario y pronunciación. En el campo de las destrezas, además de prestar atención a las cinco destrezas lingüísticas en el nivel básico A1 y A2 y en el nivel intermedio B1 y B2, se tienen en cuenta las destrezas de estudio y aprendizaje de lenguas, esenciales para un adecuado aprendizaje y uso de la lengua extranjera. En cuanto a los contenidos, están relacionados con cuestiones de identidad personal, del mundo actual y del pasado histórico y cultural.

La programación reconoce el papel fundamental de la competencia comunicativa en un programa de lenguas extranjeras, teniendo en cuenta los diversos tipos de competencias que conforman la competencia comunicativa del usuario:

- La competencia lingüística o capacidad para poner en práctica los elementos y normas que rigen el sistema lingüístico.
- La competencia discursiva o capacidad para reconocer y producir diferentes tipos de textos.
- La competencia sociolingüística o capacidad para utilizar la lengua en contextos específicos.
- La competencia sociocultural o capacidad para apreciar grados de formalidad y utilizar el lenguaje adecuado en cada situación.
- La competencia estratégica o capacidad para utilizar estrategias de comunicación que contribuyan a que los actos de comunicación sean eficaces.

La competencia del alumno se desarrolla exponiéndolo a una amplia gama de situaciones, contextos y textos. Además, se le proponen actividades que le

permiten trabajar con el material didáctico escrito, oral y/o en soporte digital tanto de forma individual como en colaboración con sus compañeros (por parejas o en grupos reducidos), creando así un contexto de comunicación más “auténtico”.

Para un correcto desarrollo del idioma extranjero, los alumnos necesitan seguir la doble vía del aprendizaje y la adquisición de la lengua.

El aprendizaje se define como el estudio consciente, formal y explícito de la lengua extranjera: aprender reglas de gramática y listas de palabras, o practicar la pronunciación.

La adquisición, por el contrario, se realiza a través de actividades cuyo objetivo es la codificación o descodificación de un mensaje, sin prestar una atención explícita a los detalles formales de la lengua: leer una historia, tomar parte en una conversación o escuchar a alguien mientras habla.

Nuestros métodos tienen en cuenta ambas vías. Las actividades de aprendizaje se concentran en los apartados de vocabulario, gramática y pronunciación. La adquisición, por su parte, se desarrolla en actividades que requieren el uso de las destrezas lingüísticas con algún fin concreto de carácter comunicativo.

El alumno ocupa una posición central en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este hecho exige prestar atención a aspectos del aprendizaje y transmitir al alumno estrategias de aprendizaje que desarrolle su autonomía.

Estas estrategias se desarrollan a lo largo del curso de manera tanto explícita como implícita. El objetivo principal de algunas actividades es mostrar claramente a los alumnos cómo aprender, cómo repasar, cómo comprobar su progreso y cómo desarrollar estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.

■ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Esta programación didáctica parte del reconocimiento de que en toda clase de las EEOOII hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. Nuestro objetivo es que todos los alumnos/as participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en el material del curso hace posible que todos los alumnos/as encuentren alguno que se adapte a su estilo de aprendizaje.

En cuanto a los ritmos de aprendizaje, una gran cantidad de actividades permite que quienes lo necesiten dispongan de actividades de ampliación o de refuerzo.

Para los alumnos/-as con necesidades educativas especiales se adaptan los contenidos didácticos a las necesidades del alumnado para que desarrollen su aprendizaje con éxito.

■ RECURSOS MATERIALES Y ESPACIALES

- Recursos materiales disponibles en el aula
 - Ordenador
 - Altavoces
 - Pizarra digital Interactiva

- Recursos espaciales disponibles en el centro
 - Biblioteca y sala de estudio
 - Laboratorio multimedia
 - Zona WIFI (con tres ordenadores para uso público)

■ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El departamento de francés propone las siguientes actividades para el curso 2023-2024:

- Proyección de películas en versión original subtitulada y debate sobre la película.
- Representación teatral o actuación de un cuentacuentos.
- Conferencias sobre la cultura francófona.
- Encuentros culinarios.

ÍNDICE

DEFINICIÓN DEL NIVEL	19
1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	20
1.1 Objetivos	20
1.2 Competencias y contenidos	21
1.3 Criterios de evaluación	24
2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	25
2.1 Objetivos	25
2.2 Competencias y contenidos	25
2.3 Criterios de evaluación	29
3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	31
3.1 Objetivos	31
3.2 Competencias y contenidos	32
3.3 Criterios de evaluación	35
4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	36
4.1 Objetivos	36
4.2 Competencias y contenidos	37
4.3 Criterios de evaluación	40
5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	41
5.1 Objetivos	41
5.2 Competencias y contenidos	41
5.3 Criterios de evaluación	42
6. MATERIAL PARA EL CURSO A1 DEL NIVEL BÁSICO	42
7. CONTENIDOS DEL MÉTODO Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL PARA EL CURSO A1 DEL NIVEL BÁSICO	43
8. MÉTODOS PEDAGÓGICOS	47
9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL NIVEL BÁSICO A1	49
10. FECHAS DE EVALUACIÓN	53

Las enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas o de inmediata necesidad que versen sobre aspectos básicos concretos y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso muy frecuente, tanto cara a cara como por medios técnicos.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma muy limitada en situaciones cotidianas y habituales en el ámbito personal, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos muy breves en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras muy sencillas y un repertorio léxico muy común.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general y los puntos principales de los hablantes en textos orales muy breves, de estructura muy sencilla y clara, claramente articulados a velocidad muy lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y muy conocidos, sobre temas generales, de inmediata necesidad y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

- Producir y coproducir, principalmente en comunicación cara a cara, textos orales muy breves de estructura muy sencilla y clara, sobre asuntos de inmediata necesidad, aunque resulten muy evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos y sea frecuente la repetición y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos muy breves, claros y de estructura muy sencilla, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de inmediata necesidad.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla, en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

- Colaborar de forma muy elemental en la comunicación entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones en las que se producen intercambios muy sencillos de información sobre asuntos personales, de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

Comprender los puntos principales e identificar información relevante en mensajes y anuncios públicos muy breves, claros y sencillos, que contengan instrucciones, indicaciones e información sobre actividades cotidianas o de inmediata necesidad.

Identificar información esencial en conversaciones muy breves, claras y pausadas, que versen sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad. Comprender el sentido general de conversaciones muy breves, claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

Comprender información esencial en transacciones y gestiones muy sencillas, siempre que pueda pedir confirmación. Comprender el sentido general de materiales audiovisuales, sobre temas muy habituales relacionados con la vida cotidiana, tales como entrevistas, informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos), cuando cuenten con apoyo visual y estén articulados muy lenta y claramente.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales muy breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados muy cortos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida. -Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más básicos, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos. -Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

-Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); -el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); -la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral básico de uso común y muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

- Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio limitado de sus exponentes, así como los patrones discursivos más básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso más frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso muy frecuente en situaciones cotidianas de la lengua meta.
- Reconoce léxico oral de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y de inmediata necesidad, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas muy breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y muy sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

- Hacer presentaciones preparadas, muy breves, de estructura muy sencilla, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema de interés personal.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana de inmediata necesidad como dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte y realizar compras sencillas, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.
- Participar en conversaciones muy breves, preferentemente, cara a cara, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia o aficiones), en las que se describen con claridad hechos y experiencias de manera muy sencilla.
- Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios);

condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

2.2.2. *Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de palabras y expresiones muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

-Controlar el efecto y el éxito del discurso, aunque no siempre de manera satisfactoria, mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. *Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

-Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

-Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

-Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

-Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

2.2.4. *Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

-Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

-Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

-Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

-la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

-el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

-el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

-el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

-estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

-la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

-relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso limitado de léxico oral muy común de uso frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente.

2.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, actuando con sencillez y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos en un registro neutro, aunque pueda cometer errores de formulación.

- Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales muy breves de estructura muy simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio limitado de frases y fórmulas memorizadas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar el discurso, aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Interactúa de manera muy elemental en intercambios habituales ensayados, muy breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción, titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Utiliza estructuras sintácticas muy sencillas de uso habitual y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal, aunque puede cometer errores que dificulten la comunicación.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral muy limitado para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Reproduce los patrones sonoros elementales de uso más frecuente, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

-Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

-Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

-Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, expresiones básicas y frases sencillas de uso muy frecuente en letreros, carteles, catálogos, medios de transporte, que contengan información cotidiana o de inmediata necesidad.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes muy breves que contengan información e instrucciones básicas relacionadas con actividades de la vida diaria.
- Extraer la información esencial en correspondencia personal, muy breve y sencilla, sobre temas cotidianos, escrita en cualquier soporte siempre que pueda releer el texto y que tenga una estructura muy clara.
- Comprender el sentido general y la información principal en noticias e historias muy breves, sencillas y bien estructuradas, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua, con la ayuda del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. *Competencia y contenidos funcionales*

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.2.4. *Competencia y contenidos discursivos*

- Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:
- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.

-Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; -estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos orto tipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas elementales, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más elementales en cada caso para la comprensión del sentido general e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Reconoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso más frecuente en los específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,).

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales con una estructura muy básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.
- Apoyarse en sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas más elementales de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, intercambiando información muy sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal.
- Escribir textos muy breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones y se describen experiencias, planes y proyectos, utilizando léxico muy frecuente, estructuras muy sencillas y conectores elementales, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

4.2 Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales con una estructura muy básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

-Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales:

presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

-Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

-Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

-Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

-Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

-Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicación escrita.

-Reconoce léxico escrito de uso más frecuente relativo a asuntos cotidianos, aunque tenga cierta dificultad en inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

-Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso más frecuente.

-Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

4.2.5. *Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

-la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

-el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

-el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); -el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

-estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); -la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

-relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de un repertorio limitado de léxico escrito de uso muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos orto tipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

4.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones más relevantes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito.

- Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso muy frecuente, y emplea los mecanismos más simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Utiliza un repertorio léxico limitado de uso frecuente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos escritos (p. e. horarios, avisos o precios) siempre que dichos textos tengan una estructura muy clara, estén escritos en un lenguaje muy sencillo y pueda releer el mensaje.
- Resumir los puntos principales de textos escritos muy sencillos y breves sobre temas cotidianos y predecibles, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque puede cometer errores.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas y predecibles: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia, aunque pueda cometer errores en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios, aunque pueda cometer errores al acomodar el discurso al registro y a las funciones requeridas.
- Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

6. Material para el curso A1 del nivel básico

■ Libro de texto: «C'EST A DIRE A1», SANTILLANA FRANÇAIS + DVD-ROM

■ Cahier d'exercices : « C'EST-A-DIRE A1 », SANTILLANA FRANÇAIS + CD

■ Diccionarios recomendados:

Diccionario Francés/español "Le Robert & Collins" –

Diccionario Fr. /Esp. "Larousse Compact"

Diccionario Moderno Fr./Esp. "Langenscheidt"

■ Libros de verbos:

- Larousse de la conjugaison : 10000 verbes et 115 conjugaisons – Larousse
- Bescherelle : la conjugaison, 12000 verbes - Hatier.

■ Lexico : « Vocabulaire progressif du français, avec 250 exercices » (Niveau débutant) Clé International.

7. Contenidos del método y su distribución temporal para el curso A1 del nivel básico:

La distribución temporal de los contenidos del método es la siguiente:

7.1. PRIMERA EVALUACIÓN

- **Unidades 0, 1, 2, 3**

Unidad 0

- Contenidos de comunicación: saludar, contar, comunicar en clase y deletrear.
- Contenidos de léxico y de pronunciación: el alfabeto/ los números, los días de la semana y los meses del año.
- Contenidos de aspectos culturales: los saludos, las siglas, las ciudades francesas.

Unidad 1

- Contenidos de comunicación: Saludar, despedirse, presentarse, presentar a alguien, dar y pedir informaciones sobre personas, expresarse educadamente.
- Contenidos gramaticales: El presente (verbos en –er, être y avoir), los pronombres personales sujetos, los artículos definidos y el género y número de los sustantivos (1).

- Contenidos de léxico y de pronunciación: La escuela, Las personas, las nacionalidades/ el final de las palabras.
- Contenidos de aspectos culturales: El restaurante universitario, el francés de Québec y el dossier “Société” (“La France: vous connaissez?”).
- Contenidos de comprensión y producción oral: ruidos de fondo, diálogos, diálogos (saludos y presentaciones)
- Contenidos de comprensión y producción escrita: cuestionario (biographie langagière), presentación de la biographie langagière.

Unidad 2

- Contenidos de comunicación: Dar informaciones sobre alguien, describir a una persona (físico y carácter), expresar sus gustos, expresar sus sentimientos.
- Contenidos gramaticales: Los artículos indefinidos, el género y el número de los sustantivos (2), el género de los adjetivos, el presente: verbos en –er (2), la negación (1) y las estructuras “C’est...-il est...”
- Contenidos de léxico y de pronunciación: la cara, los colores, la apariencia física y el carácter / el ritmo y el acento.
- Contenidos de aspectos culturales : Pôle emploi, Tour et le val de Loire y el dossier “Société” (“Ah, ces Français !”).
- Contenidos de comprensión y producción oral: réplicas para asociar, intercambio formal, diálogo entre amigos, producir diálogos, juego.
- Contenidos de comprensión y producción escrita: test de personalidad y presentación de una persona.

Unidad 3

- Contenidos de comunicación: hacer preguntas, describir actividades cotidianas, expresar el tiempo (hora, momento del día, frecuencia), tomar contacto por teléfono.
- Contenidos gramaticales: los artículos partitivos, la interrogación, el presente de los verbos en –ir, -ire, -dre/-tre, faire, los pronombres personales tónicos.

- Contenidos de léxico y de pronunciación: las actividades y el ritmo de vida, los ritmos alimenticios, las tareas del hogar y las actividades de tiempo libre / la entonación afirmativa/interrogativa.
- Contenidos de aspectos culturales: los ritmos escolares en Francia, los trabajadores fronterizos (Suiza) y el dossier “Société” “De l’histoire au petit déjeuner” / “Jours ouvrables”.
- Contenidos de comprensión y producción oral: comprender anuncios y entrevistas radiofónicas, producir una conversación telefónica y una entrevista radiofónica.
- Contenidos de comprensión y producción escrita: “écrits divers”, artículos de revistas, hacer la descripción de una persona.

7.2. SEGUNDA EVALUACIÓN

- **Unidades 4, 5 y 6**

Unidad 4

- Contenidos de comunicación: expresar una intención, describir actividades de tiempo libre, pedir y dar informaciones sobre la familia, la profesión y las costumbres diarias, felicitar a alguien.
- Contenidos gramaticales: los adjetivos posesivos, el presente de los verbos “venir”, “prendre”, “pouvoir” y de los verbos en –avoir, los artículos contractos, el futuro próximo, el plural de los sustantivos (2) y de los adjetivos.
- Contenidos de léxico y de pronunciación: las profesiones, la familia, el tiempo libre, las vacaciones / vocales orales y nasales
- Contenidos de aspectos culturales: los jardines en la ciudad, Aurillac y el dossier “Société” “La lectura” 7 “F comme France, f comme famille”.
- Contenidos de comprensión y producción oral: comprender mini-diálogos para asociar, diálogo familiar y juego concurso / producir monólogo, diálogos, conversación telefónica.

- Contenidos de comprensión y producción escrita: comprender un foro en internet y producir un mensaje en un foro.

Unidad 5

- Contenidos de comunicación: preguntar por un camino e indicar, pedir informaciones sobre un lugar, describirlo, situar en el espacio y dar consejos.
- Contenidos gramaticales: el pasado reciente, las preposiciones y adverbios de lugar, el imperativo, el pronombre “on” impersonal.
- Contenidos de léxico y de pronunciación: la ciudad, los servicios y comercios, las actividades de tiempo libre, los medios de transporte / [i] [y] [u].
- Contenidos de aspectos culturales : Albi, la Libération y el dossier “Société” “En pays francophone : souvenirs de voyage”.
- Contenidos de comprensión y producción oral: comprender un intercambio formal y un juego radiofónico / producir monólogos, diálogos, adivinanzas.
- Contenidos de comprensión y producción escrita: comprender una guía turística, postales, e-mails, sms y otros mensajes y escribir postales.

Unidad 6

- Contenidos de comunicación: pedir y dar informaciones sobre un alojamiento, describir un alojamiento, situar un lugar, expresar una obligación y dar su acuerdo
- Contenidos gramaticales: los adjetivos demostrativos, los pronombres COD, las preposiciones + ciudades/ regiones / países y la forma impersonal” il faut”
- Contenidos de léxico y de pronunciación: el alojamiento, los muebles, los electrodomésticos /[Ø] [e] [ε]

- Contenidos de aspectos culturales : los Gîtes de France, L'île-de-France y el dossier Société “ Curiosités immobilières” / “Quelques informations utiles pour séjourner en France »
- Contenidos de comprensión y producción oral: comprender y producir conversaciones telefónicas.
- Contenidos de comprensión y producción escrita: comprender anuncios inmobiliarios y turísticos, lista de consejos y carta formal / producir una carta formal.

Completamos los contenidos para este curso con fotocopias, material de otros métodos pero también revistas, podcasts, blogs, etc.

8. Métodos pedagógicos

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el *Marco Común Europeo de Referencia* y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos.

Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas –no solo relacionadas con la lengua- en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. En este sentido, la metodología utilizada ha de ser eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel básico establece el presente currículo. El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar.

A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y las diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo en el nivel básico de las enseñanzas de idiomas por constituir una base fundamental que ayuda a la construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifique aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas.

9. Criterios generales de evaluación para el nivel básico A1: Evaluación, promoción y faltas de asistencia

A. Evaluación:

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará tomando como referencia las siguientes destrezas lingüísticas:

- Actividades de comprensión de textos orales
- Actividades de comprensión de textos escritos
- Actividades de producción y coproducción de textos orales.
- Actividades de producción y coproducción de textos escritos.
- Actividades de mediación oral

El proceso de evaluación del alumnado incluye dos tipos de evaluaciones:

Evaluación continua a lo largo del curso lectivo.

La evaluación continua se realizará por medio de pruebas específicas de las diferentes actividades de lengua anteriormente contempladas. A efectos de calificación y evaluación se podrán realizar proyectos, trabajos etc. A lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Se estipula que se hará UNA prueba, como mínimo, por habilidad y evaluación. Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea conveniente. Cada prueba podrá constar de dos o más ejercicios, p.ej. la prueba de comprensión de textos orales podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con antelación.

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos, y en el caso de los menores, las familias, recibirán información del grado de progreso en la consecución de las destrezas comunicativas, al menos dos veces a lo largo del curso. En la última evaluación, las familias de los alumnos menores de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos.

En los informes sobre la evaluación, el alumno recibirá una calificación que será de:

- APTO (a partir de 5 puntos)
- NO APTO (inferior a 5 puntos)

Y una calificación numérica de 1 a 10 puntos (siendo “1” igual a “NO PRESENTADO”) para cada una de las cinco habilidades de lengua.

No exista la calificación de “0” ni los decimales (se redondea a la unidad).

Evaluación final

Esta evaluación valora los resultados obtenidos por el alumno o la alumna al término del curso.

Las fechas de la evaluación final y de la evaluación continua pueden coincidir y es el profesor responsable de cada grupo el que elaborará la prueba de evaluación final. Ésta tendrá lugar en el mes de mayo y será también a la que deban presentarse los alumnos que no hayan realizado las pruebas mínimas exigibles a lo largo del curso. El profesor podrá, si así lo estima oportuno, realizar una prueba global que incluya contenidos de la evaluación anterior a aquellos alumnos que no hayan realizado estas evaluaciones. Si el alumno suspende por evaluación continua o suspende la evaluación final podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Este año, las notas de la evaluación final en todos los cursos y niveles, son definitivas, ya que, según la nueva legislación, para pasar de nivel ya no es necesario presentarse a las Pruebas de Certificación.

Prueba extraordinaria de septiembre

Si el alumno no aprueba por evaluación continua o suspende la evaluación final del curso, entonces tiene la opción de presentarse a la prueba de septiembre que elabora el profesor del curso.

Se trata de una prueba objetiva que comprende las cinco habilidades de lengua anteriormente detalladas. Los alumnos que no hayan superado alguna de las partes en evaluación continua deberán presentarse sólo a esa habilidad.

Al igual que en la evaluación continua, para que el alumno promocione de curso, deberá obtener como mínimo una nota de 5 puntos en cada destreza.

B. Promoción.

Una vez realizada la evaluación final, el profesor decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o de la alumna al curso siguiente teniendo en cuenta el grado de consecución de competencia comunicativa alcanzado en las cinco destrezas lingüísticas.

Para promocionar de curso, el profesor constatará una evaluación ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones. Asimismo, el profesor deberá tener suficientes notas de cada una de las habilidades a lo largo del curso para que el alumno pueda ser evaluado. La calificación será de “APTO” o “NO APTO” y para que el alumno promocione de curso deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las destrezas.

Las habilidades se podrán aprobar por separado, de modo que el alumno sólo tenga que presentarse en la convocatoria de septiembre a aquellas habilidades que no haya superado por evaluación continua y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente.

C. Faltas de asistencia.

No se contarán las faltas de asistencia más que a efectos estadísticos.

- *Alumnado menor de edad*

Cuando el alumno/-a menor falte o vaya a faltar, la justificación de esta se tramitará siguiendo el modelo de justificación de faltas que se podrá descargar en la página web del centro www.eoilangreo.net en el área de “Enlaces” y bajo el epígrafe “Justificante de faltas de asistencia (menores)”. Este justificante se entregará siempre en mano al profesor. No se admitirán el envío por ningún medio electrónico. Es importante que la falta o faltas se justifiquen con la mayor celeridad posible, puesto que, sino el Centro las interpretará como injustificadas

En cuanto a las faltas de asistencia injustificadas de los alumnos/as menores de edad, el Centro enviará, a la semana de cumplirse la falta, un sms al teléfono móvil del padre, madre o tutor legal del alumno/-a.

Asimismo, los alumnos/as menores que deseen ausentarse del aula antes de que la clase termine o que vayan a llegar tarde, deberán traer una autorización de sus padres o tutores, debido a temas de responsabilidad civil del Centro (el mismo modelo que para la justificación de faltas).

10. Fechas de evaluación.

Se notificará al alumnado y familias, en el caso de los menores de edad, los resultados de la evaluación al menos dos veces al año a lo largo del curso académico. El día de la evaluación, el profesor informará al alumno/-a sobre el grado de su progreso en la consecución de las diferentes destrezas comunicativas.

El total de días lectivos será de 113 distribuidos del siguiente modo:

- En la primera evaluación: 57 días lectivos
- En la segunda evaluación: 56 días lectivos

- La 1ª evaluación será hasta los días 31 de enero y 1 de febrero, informando al alumno de su progreso esos días.

- La 2ª evaluación y la evaluación final será hasta el 22 y 23 de mayo, informando al alumno de su progreso esos días.

INDICE

DEFINICIÓN DEL NIVEL	55
1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	56
1.1 Objetivos	56
1.2 Competencias y contenidos	58
1.3 Criterios de evaluación	61
2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	62
2.1 Objetivos	62
2.2 Competencias y contenidos	63
2.3 Criterios de evaluación	68
3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	69
3.1 Objetivos	69
3.2 Competencias y contenidos	70
3.3 Criterios de evaluación	74
4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	75
4.1 Objetivos	75
4.2 Competencias y contenidos	76
4.3 Criterios de evaluación	80
5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	81
5.1 Objetivos	81
5.2 Competencias y contenidos	82
5.3 Criterios de evaluación	82
6. MATERIAL PARA EL CURSO A2 DEL NIVEL BÁSICO	83
7. CONTENIDOS DEL MÉTODO Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL PARA EL CURSO A2 DEL NIVEL BÁSICO	84
8. MÉTODOS PEDAGÓGICOS	87
9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL NIVEL BÁSICO A2	89
10. FECHAS DE EVALUACIÓN	93

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
 - Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.

Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (por ejemplo, en un tour turístico).

Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (por ejemplo, diapositivas, esquemas).

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (por ejemplo, tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (por ejemplo, intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (por ejemplo, retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.

Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

-Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

-Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).

-Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

-Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

-Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

-Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

-Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

-Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

-la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

-el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

-el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

-el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

-estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

-la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

-relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.

Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación

Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.

Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz,

contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2. *Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación, o transacción).

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar

lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

-Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

-Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. *Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

-Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

-Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

-Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

-Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

-Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

-Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

-Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

-la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

-el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

-el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

-el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

-estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

-la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

-relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos;

compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal, aunque pueda cometer errores de formulación.

Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.

Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite

información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.

Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (por ejemplo, confirmación de una reserva, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.

Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2. *Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

-Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

-Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (por ejemplo, sentido general, información esencial, puntos principales).

-Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).

-Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. *Competencia y contenidos funcionales*

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

-Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

-Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

-Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.2.4. *Competencia y contenidos discursivos*

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

-Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

-Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.

-Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

-la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

-el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

-el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

-el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

-estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

-la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

-relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos orto tipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.

Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, escribir una nota, un correo electrónico...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

-Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

-Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. -
Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

-Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

4.2.4. *Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto: -

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

-Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.

-Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, correspondencia > carta personal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

-la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)); -el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

-el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

-el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

-estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

-la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; -relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales;

alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos orto tipográficos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos escritos (por ejemplo, instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (por ejemplo, de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas (por ejemplo, mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.

Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación

Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.

Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.

Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

6. Material para el curso A2 del nivel básico

Libros de texto : « C'EST A DIRE A1 », SANTILLANA FRANÇAIS + DVD-ROM

Cahier d'exercices : « C'EST-A-DIRE A1 », SANTILLANA FRANÇAIS + CD

Diccionarios recomendados:

Diccionario Francés/español "Le Robert & Collins"

Diccionario Fr. /Esp. "Larousse Compact"

Diccionario Moderno Fr./Esp. "Langenscheidt"

Libros de verbos:

- Larousse de la conjugaison : 10000 verbes et 115 conjugaisons – Larousse.
- Bescherelle : la conjugaison, 12000 verbes - Hatier.
- « Conjugaison 350 exercices, 1000 verbes à conjuguer », Hachette.

Léxico: « Vocabulaire progressif du français, avec 250 exercices » (Niveau débutant/ intermédiaire) Clé International

7. Contenidos del método y su distribución temporal para el curso A2 del nivel básico:

7.1. PRIMERA EVALUACIÓN:

- Unidades 7,8 y 9

Unidad 7

- Contenidos de comunicación: Pedir y dar informaciones sobre el pasado, hacer una invitación, aceptar y rechazar, expresar sentimientos y situar en el tiempo.
- Contenidos gramaticales: el “passé composé” (forma afirmativa), la negación (2), la estructura “Être sur le point de /” Être en train de” + infinitivo.
- Contenidos de léxico y de pronunciación: las edades de la vida, los estudios, la vida profesional / los sonidos: [Ø] - [œ] - [ɔ]
- Contenidos de aspectos culturales : la movilidad en Francia, Clermont-Ferrand y el dossier “Société”: “Quelques événements importants de la vie à travers le monde francophone”.
- Contenidos de comprensión y producción oral: comprender diálogos entre amigos testimonio en programas radiofónicos / producir diálogos familiares y entrevista de trabajo.
- Contenidos de comprensión y producción escrita: comprender invitaciones, contestar a invitaciones, escribir invitaciones, adivinanzas: escribir una biografía corta en forma de adivinanza.

Unidad 8

- Contenidos de comunicación: Pedir y dar informaciones sobre el pasado, describir el tiempo que hace, describir personas (el físico y la ropa), pedir y dar opiniones, manifestar su acuerdo o su desacuerdo.
- Contenidos gramaticales: El “Passé Composé” (forma negativa), la concordancia del participio pasado con “avoir”, los pronombres COI.

- Contenidos de léxico y de pronunciación: el clima, la ropa, el cuerpo humano / los sonidos [p] - [b] - [f] - [v].
- Contenidos de aspectos culturales : Les maisons de quartier, le jumelage en Europe y el dossier “Société” “Dans l’air du temps” / “Les Parisiennes et le pantalon”
- Contenidos de comprensión y producción oral: comprender un debate y boletines meteorológicos / producir monólogos, conversaciones entre amigos en directo y por teléfono, debate.
- Contenidos de comprensión y producción escrita: comprender un email formal, Édito sur le monde de la mode, escribir boletines meteorológicos y emails, escribir biografías utilizando el Passé Composé.

Unidad 9

- Contenidos de comunicación: Pedir en el restaurante, pedir y dar informaciones sobre los alimentos, hacer comentarios, hablar sobre los gustos de uno, preguntar por el precio y por el modo de pago.
- Contenidos gramaticales: la expresión de la cantidad, el pronombre “en”, los adverbios en –ment.
- Contenidos de léxico y de pronunciación: los alimentos, las bebidas / los sonidos: [ʃ]-[ʒ].
- Contenidos de aspectos culturales: Del productor al consumidor, la “Bavette” y el dossier “Société”: “À retenir pour manger et boire en France!” / “Le bio dans les cantines scolaires”.
- Contenidos de comprensión y producción oral: comprender diálogos (entre amigos o con comerciantes) / producir monólogos, diálogos en el mercado, en el supermercado, en el restaurante)
- Contenidos de comprensión y producción escrita: comprender menús, recetas de cocina, fragmento de diccionario / producir un artículo corto para una revista.

7.2 SEGUNDA EVALUACIÓN

- Unidades 10,11 y 12

Unidad 10

- Contenidos de comunicación: describir un alojamiento, pedir y dar informaciones sobre un alojamiento, hacer proyectos, atraer la atención de alguien, hacer apreciaciones.
- Contenidos gramaticales: El futuro simple, los pronombres relativos: qui, que, où.
- Contenidos de léxico y de pronunciación: los medios de transporte, el alojamiento / los sonidos [s] - [z].
- Contenidos de aspectos culturales : La sécurité routière y el dossier “Société” “Tendances alternatives
- Contenidos de comprensión y producción oral: comprender diálogos informales, e intercambios comerciales y anuncios por altavoces / producir monólogos, intercambios (reserva de una habitación de hotel, compra de billete), debates informales.
- Contenidos de comprensión y producción escrita: comprender informaciones prácticas, formularios / contestar por escrito a una petición de informaciones.

Unidad 11

- Contenidos de comunicación: Preguntar y dar informaciones sobre la ropa, expresar una preferencia, pedir y dar su opinión, preguntar y dar un precio, hablar sobre un problema de salud.
- Contenidos gramaticales: los comparativos, los superlativos, los pronombres de lugar: “en” / “y”.
- Contenidos de léxico y de pronunciación: la ropa, los accesorios y productos de aseo / los sonidos: [s] - [z] - [j] - [ʒ].

- Contenidos de aspectos culturales: las grandes superficies, los estancos y el dossier “Société”: “La vitrine du XX^e siècle”.
- Contenidos de comprensión y producción oral: comprender diálogos (dominios privado y comercial) / producir diálogos (comercio), monólogo.
- Contenidos de comprensión y producción escrita: comprender artículo de revista informal y adivinanza literaria / producir una adivinanza.

Unidad 12

- Contenidos de comunicación: describir un paisaje, un ambiente, hablar sobre costumbres pasadas, hacer apreciaciones, evocar recuerdos, contar lo que ha dicho alguien.
- Contenidos gramaticales: El imperfecto y el discurso indirecto (sensibilización)
- Contenidos de léxico y de pronunciación: las vacaciones, los paisajes, la fauna / los trabalenguas.
- Contenidos de aspectos culturales: Festivales de música, animales de compañía y el dossier “Société” “Une palette de paysages francophones”.
- Contenidos de comprensión y producción oral: comprender conversaciones telefónicas y discusiones familiares / producir diálogos, relatos, debate y describir fotos.
- Contenidos de comprensión y producción escrita: comprender artículos de blog, descripción de fotos / describir paisajes.

Completamos los contenidos para este curso con fotocopias, material de otros métodos y con material auténtico: revistas, periódicos, blogs, podcasts, etc.

8. Métodos pedagógicos

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el *Marco Común Europeo de Referencia* y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos. Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las

características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas –no solo relacionadas con la lengua- en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. En este sentido, la metodología utilizada ha de ser eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel básico establece el presente currículo. El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar

respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar.

A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y las diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo en el nivel básico de las enseñanzas de idiomas por constituir una base fundamental que ayuda a la construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifique aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas.

9. Criterios generales de evaluación para el nivel básico A2 Evaluación, promoción y faltas de asistencia

A. Evaluación:

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará tomando como referencia las siguientes destrezas lingüísticas:

- Actividades de comprensión de textos orales
- Actividades de comprensión de textos escritos
- Actividades de producción y coproducción de textos orales.

- Actividades de producción y coproducción de textos escritos.
- Actividades de mediación oral

El proceso de evaluación del alumnado incluye dos tipos de evaluaciones:

Evaluación continua a lo largo del curso lectivo.

La evaluación continua se realizará por medio de pruebas específicas de las diferentes actividades de lengua anteriormente contempladas. A efectos de calificación y evaluación se podrán realizar proyectos, trabajos etc. A lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Se estipula que se hará UNA prueba, como mínimo, por habilidad y evaluación. Aparte de estas notas mínimas, el profesor/a podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea conveniente. Cada prueba podrá constar de dos o más ejercicios, p.ej. la prueba de comprensión de textos orales podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con antelación.

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos/as, y en el caso de los menores, las familias, recibirán información del grado de progreso en la consecución de las destrezas comunicativas, al menos dos veces a lo largo del curso. En la última evaluación, las familias de los alumnos menores de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos.

En los informes sobre la evaluación, el alumno/a recibirá una calificación que será de:

- APTO (a partir de 5 puntos)
- NO APTO (inferior a 5 puntos)

Y una calificación numérica de 1 a 10 puntos (siendo “1” igual a “NO PRESENTADO” y “2” el mínimo para PRESENTADO) para cada una de las cinco habilidades de lengua.

No exista la calificación de “0” ni los decimales (se redondea a la unidad).

Evaluación final

Esta evaluación valora los resultados obtenidos por el alumno o la alumna al término del curso.

Las fechas de la evaluación final y de la evaluación continua pueden coincidir y es el profesor responsable de cada grupo el que elaborará la prueba de evaluación final. Ésta tendrá lugar en el mes de mayo y será también a la que deban presentarse los alumnos que no hayan realizado las pruebas mínimas exigibles a lo largo del curso. El profesor podrá, si así lo estima oportuno, realizar una prueba global que incluya contenidos de la evaluación anterior a aquellos alumnos que no hayan realizado estas evaluaciones. Si el alumno suspende por evaluación continua o suspende la evaluación final podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Prueba extraordinaria de septiembre

Si el alumno/a no aprueba por evaluación continua o suspende la evaluación final del curso, entonces tiene la opción de presentarse a la prueba de septiembre que elabora el profesor del curso.

Se trata de una prueba objetiva que comprende las cinco habilidades de lengua anteriormente detalladas. Los alumnos que no hayan superado alguna de las partes en evaluación continua deberán presentarse sólo a esa habilidad.

Al igual que en la evaluación continua, para que el alumno promocione de curso, deberá obtener como mínimo una nota de 5 puntos en cada destreza.

B. Promoción.

Una vez realizada la evaluación final, el profesor/a decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o de la alumna al curso siguiente teniendo en cuenta el grado de consecución de competencia comunicativa alcanzado en las cinco destrezas lingüísticas.

Para promocionar de curso, el profesor/a constatará una evaluación ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones. Asimismo, el profesor deberá tener suficientes notas de cada una de las habilidades a lo largo del curso para que el alumno pueda ser evaluado. La calificación será de “APTO” o “NO APTO” y para que el alumno promocione de curso deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las destrezas.

Las habilidades se podrán aprobar por separado, de modo que el alumno sólo tenga que presentarse en la convocatoria de septiembre a aquellas habilidades que no haya superado por evaluación continua y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente.

C. Faltas de asistencia.

No se contarán las faltas de asistencia más que a efectos estadísticos.

• Alumnado menor de edad

Cuando el alumno/-a menor falte o vaya a faltar, la justificación de esta se tramitará siguiendo el modelo de justificación de faltas que se podrá descargar en la página web del centro www.eoilangreo.net en el área de “Enlaces” y bajo el epígrafe “Justificante de faltas de asistencia (menores)”. Este justificante se entregará siempre en mano al profesor/a. No se admitirán en envío por ningún medio electrónico. Es importante que la falta o faltas se justifiquen con la mayor celeridad posible, puesto que si no, el Centro las interpretará como injustificadas

En cuanto a las faltas de asistencia injustificadas de los alumnos menores de edad, el Centro enviará, a la semana de cumplirse la falta, un sms al teléfono móvil del padre, madre o tutor legal del alumno/-a.

Asimismo, los alumnos/as menores que deseen ausentarse del aula antes de que la clase termine o que vayan a llegar tarde, deberán traer una autorización de sus padres o tutores, debido a temas de responsabilidad civil del Centro (el mismo modelo que para la justificación de faltas).

10. Fechas de evaluación.

Se notificará al alumnado y familias, en el caso de los menores de edad, los resultados de la evaluación al menos dos veces al año a lo largo del curso académico. El día de la evaluación, el profesor informará al alumno/-a sobre el grado de su progreso en la consecución de las diferentes destrezas comunicativas.

El total de días lectivos será de 113 distribuidos del siguiente modo:

- En la primera evaluación: 57 días lectivos
 - En la segunda evaluación: 56 días lectivos
-
- La 1ª evaluación será hasta los días 31 de enero y 1 de febrero, informando al alumno de su progreso esos días.

 - La 2ª evaluación y la evaluación final será hasta el 22 y 23 de mayo, informando al alumno de su progreso esos días.

INDICE

DEFINICIÓN DEL NIVEL	95
1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	96
1.1 Objetivos	96
1.2 Competencias y contenidos	98
1.3 Criterios de evaluación	102
2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	103
2.1 Objetivos	103
2.2 Competencias y contenidos	104
2.3 Criterios de evaluación	109
3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	110
3.1 Objetivos	110
3.2 Competencias y contenidos	111
3.3 Criterios de evaluación	115
4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	116
4.1 Objetivos	116
4.2 Competencias y contenidos	117
4.3 Criterios de evaluación	121
5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	122
5.1 Objetivos	122
5.2 Competencias y contenidos	123
5.3 Criterios de evaluación	123
6. MATERIAL PARA EL CURSO B1.1 Y B1.2 DEL NIVEL INTERMEDIO	124
7. CONTENIDOS DEL MÉTODO Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL PARA EL CURSO B1.1 Y B1.2 DEL NIVEL INTERMEDIO	125
8. MÉTODOS PEDAGÓGICOS	132
9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL NIVEL INTERMEDIO B1	133
11. FECHAS DE EVALUACIÓN	136

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

1. Actividades de comprensión de textos orales.

1.1Objetivos.

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente,

la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2 Competencias y contenidos.

1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida

(vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3 Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

1.2.4 Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

–Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

–Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6 Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

1.3 Criterios de evaluación.

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

2.1Objetivos.

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

2.2 Competencias y contenidos.

2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana

(actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

-Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

-Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3 Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.2.4 Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6 Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.3 Criterios de evaluación.

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

3. Actividades de comprensión de textos escritos.

3.1. Objetivos.

Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.

Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.2 Competencias y contenidos.

3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares,

generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3 Competencia y contenidos funcionales.

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.2.4 Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6 Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y

comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte,

bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7 Competencia y contenidos orto tipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.3 Criterios de evaluación.

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

4.1 Objetivos.

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.2 Competencias y contenidos.

4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3 Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.2.4 Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria

(inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6 Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria;

familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración;

transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7 Competencia y contenidos orto tipográficos.

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.3 Criterios de evaluación.

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando

una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación.

5.1 Objetivos.

Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación. Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e.

durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

5.2 Competencia y contenidos interculturales.

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3 Criterios de evaluación.

Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

6.- MATERIAL

❖ PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B1:

- Libro de texto: «C'EST A DIRE A2», SANTILLANA FRANÇAIS + DVD -ROM
- Cahier d'exercices : «C 'EST-A-DIRE A2», SANTILLANA FRANÇAIS + CD

❖ SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B1:

- Libro de texto : C'EST À DIRE B1-B2 – SANTILLANA FRANÇAIS
- Cahier d'exercices : C'EST À DIRE B1-B2 – SANTILLANA FRANÇAIS

MATERIAL RECOMENDADO:

- Diccionarios:

- "Le Micro Robert"
- " Diccionario General Larousse " (francés/Español) o "Le Petit Robert"
- "Gran Diccionario Larousse" (français / espagnol)

- Libros de verbos:
 - Larousse de la conjugaison : 10000 verbes et 115 conjugaisons – Larousse.
 - Bescherelle : la conjugaison, 12000 verbes - Hatier.
 - «350 exercices de conjugaison, 1000 verbes à conjuguer » - Hachette

- Léxico:

“Vocabulaire progressif du français, avec 250 exercices » Clé International

7.- CONTENIDOS DEL MÉTODO Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

❖ 1º CURSO DEL NIVEL INTERMEDIO B1:

PRIMERA EVALUACIÓN

- **Unidades 0, 3 y 5 del libro de texto “C’EST À DIRE A2”**
 - **Unidad 0:**
 - **Contenidos de comunicación:** comunicar en francés en clase, preguntar, presentarse y presentar a alguien.
 - **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender conversaciones telefónicas y mensajes de contestador, juegos de preguntas y respuestas.
 - **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender correos electrónicos y adivinanzas, producir adivinanzas (retratos)
 - **Unidad 3:**
 - **Contenidos de comunicación:** describir y situar en el pasado, contar acontecimientos pasados, dar su opinión, hacer una apreciación y felicitar a alguien.

- **Contenidos gramaticales:**

El pluscuamperfecto.

- **Contenidos de léxico y de pronunciación:** las edades de la vida, el parentesco, los hobbies y la escolaridad / los sonidos: [b] - [d] - [g]

- **Contenidos de aspectos culturales:** los ritmos escolares en Francia y el “baccalauréat”.

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender diálogos entre amigos, producir monólogos y conversaciones.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender fragmentos de novelas, entrevistas / escribir una entrevista.

• **Unidad 5:**

- **Contenidos de comunicación:** expresar sentimientos y emociones, sentir lástima por alguien, consolar a alguien, dar ánimos a alguien y reconfortar a alguien, aconsejar a alguien y presentar sus disculpas.

- **Contenidos gramaticales:** el subjuntivo presente, la expresión de la Comparación (repaso)

- **Contenidos de léxico y de pronunciación:** las emociones, los defectos, el amor / las vocales nasales

- **Contenidos de aspectos culturales:** el Amor

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender réplicas y respuestas a una encuesta, producir conversaciones entre amigos, monólogos y entrevistas.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender artículos de revistas y fragmentos de novelas / escribir un testimonio sobre algo.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Unidades 6, 7 y 9 del libro de texto “C’EST À DIRE A2”

• Unidad 6:

- **Contenidos de comunicación:** hacer apreciaciones, dar su opinión, manifestar su sorpresa, su asombro, pedir y dar precisiones, expresar un acuerdo.

- **Contenidos gramaticales:** la interrogación (repaso), los pronombres interrogativos y demostrativos.

- **Contenidos de léxico y de pronunciación:** la cocina, las recetas / los sonidos: vocales nasales

- **Contenidos de aspectos culturales:** la gastronomía francesa

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender diálogos entre amigos y entrevistas radiofónicas /producir monólogos, conversaciones y entrevistas radiofónicas.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender test y artículos periodísticos / participar en un foro.

• Unidad 7:

- **Contenidos de comunicación:** expresar su acuerdo y su desacuerdo, proponer algo, justificar una opinión, organizar su discurso.

- **Contenidos gramaticales:** la expresión de la causa, la expresión de la consecuencia y la expresión de la finalidad.

- **Contenidos de léxico y de pronunciación:** actividades de antaño, el progreso, los paisajes y la ecología / los sonidos: los grupos consonánticos.

- **Contenidos de aspectos culturales:** la ecología

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender un debate radiofónico, una presentación oral en clase /, hacer una presentación oral, producir conversaciones entre amigos y discusiones.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender pequeños artículos (des brèves) y artículos científicos / producir pequeños artículos.

- **Unidad 9:**

- **Contenidos de comunicación:** hacer cumplidos, dar las gracias a alguien, expresar alegría, satisfacción, anunciar una norma social, recordar algo.

- **Contenidos gramaticales:**

la expresión del tiempo y de la “durée”

los dobles pronombres

- **Contenidos de léxico y de pronunciación:** el trabajo, los oficios, la empresa / pronunciación: la liaison y los encadenamientos.

- **Contenidos de aspectos culturales:** tendencias laborales en esta década

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender conversaciones entre amigos y entrevistas radiofónicas / producir conversaciones y monólogos.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender artículos de revistas, entrevistas, ofertas de empleo y cartas de motivación / producir cartas de motivación.

❖ **2º CURSO DEL NIVEL INTERMEDIO B1:**

PRIMERA EVALUACIÓN:

- **UNIDADES 0, 2 y 3 del libro de texto “C’EST À DIRE B1-B2”.**

- **Unidad 0:**

- **Contenidos de comunicación:** conocer a los miembros del grupo.

- **Contenidos de aspectos culturales:** los nombres, el origen y el futuro de la arena, la comedia y los clichés sobre los franceses.

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender entrevistas y reportajes radiofónicos, producir monólogo y diálogos.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender encuestas, extracto de novelas, cuadros comparativos, producir un texto de opinión y un relato.

- **Unidad 2:**

- **Contenidos de comunicación:** proponer hacer algo, contestar a una proposición, reproducir los argumentos de alguien o lo que acaba de decir una persona, expresar su oposición sobre una idea, hacer concesiones, corregir o corregirse, reprenderse o reprender a alguien, rectificar, dar ánimos a alguien.

- **Contenidos gramaticales:** la oposición, la concesión, el estilo indirecto, los pronombres tónicos y la posesión.

- **Contenidos de léxico y de pronunciación:** las vacaciones, los hobbies, el deporte, las competiciones, los juegos/ los sonidos: [ʃ] - [ʒ] -.

- **Contenidos de aspectos culturales:** la “Braderie de Lille”, los juegos de mesa, el deporte y la salud, el rugby, el Tour de Francia, el Monopoly y el deporte femenino.

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender conversaciones y reportajes televisivos / producir monólogos, conversaciones y resúmenes.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender artículos de periódicos y de revistas / escribir una encuesta.

- **Unidad 3:**

- **Contenidos de comunicación:** explicar un problema, poner algo en valor, introducir un subtema, hacer hipótesis, expresar condiciones, hacer reproches y expresar arrepentimiento.

- **Contenidos gramaticales:**

el condicional presente

el condicional pasado,

la condición, la hipótesis,

la expresión del lugar.

- **Contenidos de léxico y de pronunciación:** el universo, la investigación, el medioambiente, la ecología, el clima y la aventura científica / el sonido: [R] .

- **Contenidos de aspectos culturales:** la investigación científica, los “Peuls autochtones du Tchad”, la contaminación, “Ma thèse en 180 secondes”, científicos famosos, el calentamiento global, la climatología y las expediciones científicas en la Antártida.

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender fragmentos de conferencias y entrevistas radiofónicas / producir monólogos y discusiones.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender textos de ciencia ficción y artículos periodísticos / escribir al “Courrier des lecteurs”.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

Unidades 4 y 5 "C'EST À DIRE B1-B2"

- **Unidad 4:**

- **Contenidos de comunicación:** expresar sus gustos y sus preferencias, dar una apreciación positiva o negativa, dar su opinión, poner algo en valor, definir una palabra.

- **Contenidos gramaticales:** los pronombres relativos compuestos, la “mise en relief” y los “organisateurs” del discurso.

- **Contenidos de léxico y de pronunciación:** las artes plásticas, la fotografía, el vídeo, los espectáculos, la literatura, la televisión, el dibujo, el comic y los festivales / sonidos y grafías: los homófonos.

- **Contenidos de aspectos culturales:** el comic, el festival de Angoulême, el “Quai d’Orsay, la televisión en Francia, el cine francés, las series y las web-series y las novelas en comic.

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender programas radiofónicos y reportajes televisivos / producir discusiones y monólogos.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender críticas de películas, fragmentos de un proyecto académico y entrevista en una revista / escribir una entrevista en una revista.

- **Unidad 5:**

- **Contenidos de comunicación:** organizar su discurso, subrayar una idea, expresar una duda, una incertidumbre, dudar, expresar la cantidad, estructurar un relato y situar en el tiempo.

- **Contenidos gramaticales:** los pronombres posesivos, la anterioridad y la posterioridad, la voz pasiva.

- **Contenidos de léxico y de pronunciación:** la ciudad, los ciudadanos, las direcciones útiles, los desplazamientos y los medios de transportes. /sonidos y grafías: los homófonos y los homógrafos.

- **Contenidos de aspectos culturales:** la ciudad de Chartres, la “Cosmetic valley”, La Beauce, ciudades y pueblos floreados, el respeto del medioambiente en la ciudad, la contaminación luminosa y los medios de transportes del futuro.

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender un cuento moderno una entrevista radiofónica y un informativo televisivo / producir monólogos, intercambios, discusiones y anécdotas.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender artículos de periódicos y fragmentos literarios/ escribir un relato.

8.- Métodos pedagógicos

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el *Marco Común Europeo de Referencia* y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos. Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas –no solo relacionadas con la lengua- en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. En este sentido, la metodología utilizada será eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel intermedio B1 establece el presente currículo.

El material utilizado será variado y auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar.

A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y las diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

Por esta razón, intentaremos motivar a los alumnos variando lo más posible la presentación de los contenidos mediante un material diverso, original o estimulante.

9. Criterios generales de evaluación para el nivel intermedio B1:

Evaluación, promoción y faltas de asistencia

A. Evaluación:

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará tomando como referencia las siguientes destrezas lingüísticas:

- Actividades de comprensión de textos orales
- Actividades de comprensión de textos escritos
- Actividades de producción y coproducción de textos orales.
- Actividades de producción y coproducción de textos escritos.
- Actividades de mediación oral

El proceso de evaluación del alumnado incluye dos tipos de evaluaciones:

Evaluación continua a lo largo del curso lectivo.

La evaluación continua se realizará por medio de pruebas específicas de las diferentes actividades de lengua anteriormente contempladas. A efectos de calificación y evaluación se podrán realizar proyectos, trabajos etc. A lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Se estipula que se hará UNA prueba, como mínimo, por habilidad y evaluación. Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea conveniente. Cada prueba podrá constar de dos o más ejercicios, p.ej. la prueba de comprensión de textos orales podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con antelación.

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos, y en el caso de los menores, las familias, recibirán información del grado de progreso en la consecución de las destrezas comunicativas, al menos dos veces a lo largo del curso. En la última evaluación, las familias de los alumnos menores de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos.

B. Promoción.

Una vez realizada la evaluación final, el profesor/a decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o de la alumna al curso siguiente teniendo en cuenta el grado de consecución de competencia comunicativa alcanzado en las cinco destrezas lingüísticas.

Para promocionar de curso, el profesor constatará una evaluación ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones. Asimismo el profesor deberá tener suficientes notas de cada una de las habilidades a lo largo del curso para que el alumno pueda ser evaluado. La calificación será de “APTO” o “NO APTO” y para que el alumno promocione de curso deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las destrezas.

Las habilidades se podrán aprobar por separado, de modo que el alumno/a sólo tenga que presentarse en la convocatoria de septiembre a aquellas habilidades que no haya superado por evaluación continua y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente.

C. Faltas de asistencia.

No se contarán las faltas de asistencia más que a efectos estadísticos.

• Alumnado menor de edad

Cuando el alumno/-a menor falte o vaya a faltar, la justificación de esta se tramitará siguiendo el modelo de justificación de faltas que se podrá descargar en la página web del centro www.eoilangreo.net en el área de “Enlaces” y bajo el epígrafe “Justificante de faltas de asistencia (menores)”. Este justificante se entregará siempre en mano al profesor/-a. No se admitirán el envío por ningún medio electrónico. Es importante que la falta o faltas se justifiquen con la mayor celeridad posible, puesto que, si no, el Centro las interpretará como injustificadas.

En cuanto a las faltas de asistencia injustificadas de los alumnos menores de edad, el Centro enviará, a la semana de cumplirse la falta, un sms al teléfono móvil del padre, madre o tutor legal del alumno/-a.

Asimismo, los alumnos/-as menores que deseen ausentarse del aula antes de que la clase termine o que vayan a llegar tarde, deberán traer una autorización de sus padres o tutores, debido a temas de responsabilidad civil del Centro (el mismo modelo que para la justificación de faltas).

10. Fechas de evaluación.

Se notificará al alumnado y familias, en el caso de los menores de edad, los resultados de la evaluación al menos dos veces al año a lo largo del curso académico. El día de la evaluación, el profesor informará al alumno/-a sobre el grado de su progreso en la consecución de las diferentes destrezas comunicativas.

El total de días lectivos será de 113 distribuidos del siguiente modo:

- En la primera evaluación: 57 días lectivos
 - En la segunda evaluación: 56 días lectivos
-
- La 1ª evaluación será hasta los días 31 de enero y 1 de febrero, informando al alumno de su progreso esos días.

 - La 2ª evaluación y la evaluación final será hasta el 22 y 23 de mayo, informando al alumno de su progreso esos días.

ÍNDICE

DEFINICIÓN DEL NIVEL	138
1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	139
1.1 Objetivos	139
1.2 Competencias y contenidos	141
1.3 Criterios de evaluación	144
2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	146
2.1 Objetivos	146
2.2 Competencias y contenidos	147
2.3 Criterios de evaluación	151
3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	153
3.1 Objetivos	153
3.2 Competencias y contenidos	154
3.3 Criterios de evaluación	158
4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	159
4.1 Objetivos	159
4.2 Competencias y contenidos	161
4.3 Criterios de evaluación	165
5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN ORAL	166
5.1 Objetivos	166
5.2 Competencias y contenidos	167
5.3 Criterios de evaluación	168
6. MATERIAL PARA EL CURSO B2.1 Y B2.2 DEL NIVEL INTERMEDIO	169
7. CONTENIDOS DEL MÉTODO Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL PARA EL CURSO B2.1 Y B2.2 DEL NIVEL INTERMEDIO	170
8. MÉTODOS PEDAGÓGICOS	178
9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL NIVEL INTERMEDIO B2	180
10. FECHAS DE EVALUACIÓN	184

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad

de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y

adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

1. Actividades de comprensión de textos orales.

1.1 Objetivos.

Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y

abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

1.2 Competencias y contenidos.

1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3 Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

-Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

-Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.2.4. Competencia y contenido discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6 Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias área de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

1.3 Criterios de evaluación.

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos

de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

2.1. Objetivos.

Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión

para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

2.2 Competencias y contenidos.

2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3 Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.2.4. *Competencia y contenidos discursivos.*

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6 Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

2.3 Criterios de evaluación.

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos.

3.1 Objetivos.

Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.

Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

3.2 Competencias y contenidos.

3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (Soporte, imágenes y gráficos, rasgos orto tipográficos...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3 Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo;

expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.2.4 Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6 Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.2.7 Competencia y contenidos orto tipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

3.3 Criterios de evaluación.

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

4.1 Objetivos.

Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla

un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.2 Competencias y contenidos.

4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3 Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo;

expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

-Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.2.4 Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.

-Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6 Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y

procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.2.7 Competencia y contenidos orto tipográficos.

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.3 Criterios de evaluación.

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones orto tipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación oral

5.1 Objetivos.

Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de

temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a releer las secciones difíciles.

Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

5.2 Competencia y contenidos interculturales.

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más

específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.3 Criterios de evaluación.

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera

importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

6.- Material (1º curso y 2º curso del Nivel Intermedio B2)

- Libro de texto: “EDITO B2” (AUDIO ET VIDÉO INCLUS), 4º Édition – Editions Didier.
- Libro de ejercicios: “ÉDITO B2”, 4º Édition- Éditions Didier

MATERIAL RECOMENDADO

- Diccionarios:

- o Diccionarios recomendados: "Le Petit Robert"
- o "Gran Diccionario Larousse" (français / espagnol)

- Libros de verbos:

“Larousse de la conjugaison” 10000 verbes et 115 conjugaisons – Larousse
“Bescherelle” la conjugaison, 12000 verbes – Hatier.

- Léxico:

- « Richesse du vocabulaire», Duculot
- « Vocabulaire progressif du français avec 250 exercices » Clé International

7.- Contenidos del método y su distribución temporal

La distribución temporal de las unidades para el nivel intermedio B2 es la siguiente:

1º curso B2:

PRIMERA EVALUACIÓN

- **Unidades 1,2 y 3 del libro de texto "EDITO B2"**

- **UNIDAD 1**

- **Contenidos gramaticales y de léxico:** expresar su punto de vista, expresar su acuerdo y desacuerdo y argumentar.

- **Contenidos de pronunciación:** la entonación de frases que expresan la certeza, la posibilidad, la probabilidad o la imposibilidad, el acuerdo o el desacuerdo.

- **Contenidos de aspectos culturales:** tirar o reciclar, las tortugas marinas del Congo y los fondos marinos de Nueva Caledonia.

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender: una crónica radiofónica sobre el ecofeminismo, una ficción radiofónica; hablar: debatir sobre el tema de la ecología, justificar el comportamiento de un ecologista, expresar esperanza e inquietudes, expresar su indignación frente a la degradación medioambiental, expresar su opinión sobre el trato de animales salvajes.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender un artículo sobre los jóvenes y la ecología, un artículo sobre los eco gestos, un extracto literario, un artículo sobre la biodiversidad y un gráfico sobre las especies en vía de extinción; escribir sobre su opinión del ecofeminismo, expresar su preocupación por la protección del medio ambiente y proponer a alguien entrar en una asociación.

- **UNIDAD 2**

- **Contenidos gramaticales y de léxico:** Los dobles pronombres, el indicativo o el subjuntivo, los verbos y las preposiciones.

Léxico del consumo, la ropa y los productos de los supermercados.

- **Contenidos de pronunciación:** la entonación de frases con dobles pronombres.

- **Contenidos de aspectos culturales:** el mundo de los/las influencers, la Slow Fashion en Dakar y el greenwashing.

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** Comprender una crónica de radio sobre el consumo responsable y otra que promueve la compra en comercios locales; hablar: justificar su deseo de consumir menos, expresar su decepción después de realizar una compra, explicar cómo detectar el greenwashing, dar su opinión sobre las monedas locales, debatir sobre la sociedad de consumo.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender un tebeo que trata del sobreconsumo, un gráfico sobre las tendencias de consumo en Francia, un artículo sobre el greenwashing y otro sobre una tienda sin dinero; escribir sobre las tendencias de consumo, presentar una tienda sin dinero, dar ejemplos para convencer en un correo informal.

- **UNIDAD 3**

- **Contenidos gramaticales y de léxico:** expresión de la finalidad y la hipótesis.

Léxico de la formación y los estudios, el mundo del trabajo y el voluntariado.

- **Contenidos de pronunciación:** la entonación en las frases con “si” y los acentos.

- **Contenidos de aspectos culturales:** el voluntariado, las Grandes escuelas, las escuelas de segundas oportunidades e invertir en su país de origen.

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender un programa de radio sobre el exceso de titulación de la nueva generación, otro sobre la poca diversidad social de las “Grandes écoles” y un reportaje sobre la economía social y la solidaridad; hablar y debatir sobre las formaciones en empresas, expresar su opinión sobre la gratuidad de los estudios, expresar las ventajas e inconvenientes del trabajo a distancia
- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender un extracto de obra filosófica sobre la educación, un testimonio sobre el aprendizaje en empresas, un artículo sobre las escuelas de la segunda suerte y un artículo sobre el “phygital”; escribir sobre la finalidad de la educación, sobre su opinión de las escuelas de la segunda suerte y escribir una carta de presentación a un responsable de formación.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- **Unidades 4, 5 y 6 del libro de texto "EDITO B2"**
 - **UNIDAD 4**
 - **Contenidos gramaticales y de léxico:** expresión de la causa, la consecuencia y el discurso indirecto en el pasado.

Léxico de la comunicación digital y los verbos declarativos.
 - **Contenidos de pronunciación:** la entonación en expresiones que expresan la causa y la consecuencia / pronunciación y ortografía de los sonidos [s] - [z] (repaso).
 - **Contenidos de aspectos culturales:** los emojis.
 - **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender una crónica sobre la digitalización y como guardar documentos y una conversación sobre la dependencia al móvil; hablar sobre la digitalización de los servicios públicos, hablar de los emojis, pedir ayuda a un profesional del numérico, expresarse sobre las redes sociales, hablar de los temas favoritos de las conversaciones, hacer una encuesta sobre la ciberdependencia.
 - **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender un artículo sobre los emojis, un sondeo sobre los jóvenes y las redes sociales, un

extracto literario de “Les Enfants sont rois” de Delphine de Vigan y un artículo sobre la “digital detox”; escribir una carta de sensibilización, expresar su desaprobación sobre ciertas prácticas numéricas y narrar su experiencia de adicción a las pantallas.

UNITÉ 5

. **Contenidos gramaticales y de léxico:** los tiempos del pasado, la concesión y la oposición.

Léxico de la Historia y datos cifrados.

. **Contenidos de pronunciación:** la entonación utilizada en famosas frases históricas.

. **Contenidos de aspectos culturales:** La reconstrucción de los monumentos históricos y la inmigración.

. **Contenidos de comprensión y expresión oral:** comprender testimonios de una mujer africana sobre su llegada a París, reportaje sobre la historia de la inmigración en Francia y otros países; hablar del compromiso de las mujeres en la historia, hablar de la representación de las mujeres en su país, presentar un período de la historia de su país, hablar de hechos y de personajes históricos de su país, hablar de su experiencia de vida en el extranjero y hablar de inmigración.

. **Contenidos de comprensión y expresión escrita:** comprender un artículo sobre las heroínas de la segunda guerra mundial, una infografía sobre el derecho de voto de las mujeres, un artículo sobre un africano inmigrado en Canadá y una mujer africana inmigrada en Francia, un artículo sobre las migraciones internacionales y datos sobre la comunidad francesa en el extranjero; escribir un artículo sobre el recorrido de una inmigrante africana, hacer la biografía de una heroína, redactar un artículo sobre una figura histórica de su país, escribir una carta de presentación a un centro de acogida para migrantes.

UNIDAD 6

. **Contenidos gramaticales y de léxico:** la expresión del lugar y la expresión de la comparación.

Léxico de la geografía y las actividades al aire libre.

Contenidos de pronunciación: La entonación en la expresión de la

comparación.

. **Contenidos de aspectos culturales:** Las aventuras viajeras.

. **Contenidos de comprensión y expresión oral:** comprender un reportaje sobre las vacaciones en familia a la montaña, un testimonio sobre un viaje inmóvil y la región de “La Loire” en bicicleta; hablar de diferentes maneras de viajar comparándolas, realizar el guión de un reportaje vídeo sobre un lugar que nos gusta, hablar de su práctica deportiva e intercambiar informaciones sobre los eventos deportivos caritativos.

. **Contenidos de comprensión y expresión escrita:** comprender consejos sobre la organización de un viaje entre amigos, la descripción de dos pueblos franceses, un artículo sobre las ventajas y desventajas de los cruceros y un artículo sobre los cruceros; escribir: sobre la reglas a seguir para pasar unas buenas vacaciones, describir el lugar de sus sueños, presentar un paisaje típico de su país, una carta para expresar su capacidad a participar a una expedición deportiva, listar las cualidades esenciales de un deportista y describir el clima de su país.

Materiales y recursos didácticos

Además de las seis primeras unidades del método Edito B2 y de su correspondiente libro de ejercicios, se completan los contenidos para este primer curso con fotocopias, material de otros métodos pero también revistas, podcasts, periódicos, reportajes, etc.

Los alumnos tendrán que leer también a lo largo del curso dos obras literarias que les daremos a elegir según sus gustos y nivel.

2º curso B2:

PRIMERA EVALUACIÓN

- **Unidades 7, 8, 9 del libro de texto "EDITO B2"**

- **UNIDAD 7**

- **Contenidos gramaticales y de léxico:** los indefinidos y la nominalización

Léxico de los medios de comunicación.

- **Contenidos de pronunciación:** la entonación de frases con indefinidos / pronunciación y ortografía de los sonidos [e] - [ɛ] - [ə] (repaso).

- **Contenidos de aspectos culturales:** la prensa francófona y la actualidad a través del dibujo.

- **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender: un programa radio sobre los Podcasts, un programa sobre los 100 años e "rfi", un extracto de noticias televisivas; hablar: expresarse sobre los medios de comunicación y la actualidad, de las radios en lenguas locales, presentar un proyecto de Podcast, dar su opinión sobre la fiabilidad de los medios de comunicación, expresar su incompreensión frente a los rumores.

- **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender un artículo sobre los medios de comunicación franceses, datos sobre los franceses y su acceso a la información, un artículo sobre una radio multilingüe en África, un artículo sobre las cadenas de información en continuo y un artículo sobre los "fake news"; escribir: dar su opinión sobre los medios de comunicación, dar su punto de vista sobre las maneras de informarse, redactar una carta abierta a los medias de comunicación, escribir una cronología de eventos, dar su opinión sobre las cadenas de información en continuo.

• UNIDAD 8

- **Contenidos gramaticales y de léxico:** las proposiciones temporales, la puesta en relieve.

Léxico del cuerpo y las apariencias, la salud y la medicina.

. **Contenidos de pronunciación:** la entonación en las frases con énfasis / pronunciación y ortografía de las vocales nasales (repaso).

. **Contenidos de aspectos culturales:** el cuerpo del futuro.

. **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender: una entrevista sobre la fobia al sobrepeso, escuchar su cuerpo para comer bien, un extracto de la película “médecin de campagne”; hablar: dar su opinión sobre la cirugía estética, hablar de remedios naturales, contar un ataque de risa

. **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender: una infografía sobre el funcionamiento del cerebro, un artículo sobre una cirujana estética, un artículo sobre las plantas medicinales en Martinique, un dibujo humorístico sobre los desiertos medicales y un tebeo sobre la historia de la medicina; escribir: expresar su opinión sobre el papel social de la cirugía estética, expresar su decepción frente a la falta de diversidad en la moda, responder a una propuesta de manera formal y presentar un descubrimiento científico.

- UNIDAD 9

. **Contenidos gramaticales y de léxico:** la voz pasiva y la expresión de la proporción.

Léxico de la convivencia y convivencia, las cantidades.

. **Contenidos de pronunciación:** entonación de las frases que expresan la proporción.

. **Contenidos de aspectos culturales:** la solidaridad.

. **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender: una crónica de radio sobre la solidaridad y convivencia, una entrevista de Danny Laferrière, una crónica radiofónica sobre el saber vivir, un reportaje sobre las

neveras solidarias; hablar: contar una anécdota, conversar sobre las desigualdades sociales, expresarse con lenguaje coloquial, debatir sobre las reglas de buena educación y la participación social, expresar su visión del exilio, explicar las razones de su compromiso en una asociación.

. **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender: un gráfico sobre la percepción de las desigualdades sociales, un artículo sobre la cohabitación, un testimonio sobre la obtención de la nacionalidad francesa, una infografía sobre el compromiso de los franceses en asociaciones; escribir: expresar el interés de las neveras solidarias, escribir una carta formal a una administración.

SEGUNDA EVALUACIÓN

. **Unidades 10, 11, 12 del libro de texto “Edito B2”**

. **UNIDAD 10**

. **Contenidos gramaticales y de léxico:** el participio presente, el gerundio y adjetivo verbal; el participio pasado y participio compuesto.

Léxico del “argot”.

. **Contenidos de pronunciación:** la entonación en las frases con participio presente, gerundio y adjetivo verbal.

. **Contenidos de aspectos culturales:** escritura inclusiva.

. **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender un podcast sobre los acentos en francés, un extracto de un espectáculo sobre la ortografía francesa, el anuncio de una película “À voix haute”; hablar: expresarse con “argot”, hablar de los idiomas que hablamos, debatir sobre la ortografía francesa, dar su opinión sobre la complejidad de una regla de gramática y hablar de las variantes regionales.

. **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender un artículo sobre la manera de hablar en París, un artículo sobre los acentos, un artículo sobre el aprendizaje del árabe en la escuela y un artículo sobre las reglas del participio pasado; escribir: expresar su indignación sobre las burlas hacia los acentos (sociales, regionales...), expresar su opinión sobre el aprendizaje de un idioma extranjero y expresar su opinión sobre la reforma de la ortografía.

. UNIDAD 11

. **Contenidos gramaticales y de léxico:** El futuro, la expresión de la manera.

Léxico de la tecnología, el cambio climático y el proceso de transformación.

. **Contenidos de pronunciación:** la entonación en frases que expresan sentimientos.

. **Contenidos de aspectos culturales:** la innovación del futuro.

. **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender un programa radiofónico sobre los desechos espaciales, un programa de radio sobre las innovaciones técnicas al servicio de la protección de animales y una entrevista sobre la inteligencia artificial; hablar: proponer una definición del término “progreso”, listar las acciones urgentes para luchar contra el calentamiento global, debatir sobre la inteligencia artificial e intercambiar sus temores y esperanzas frente al cambio.

. **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender: definiciones del término progreso, una entrevista sobre la historia del cambio climático, un artículo sobre la exploración de Marte y un artículo sobre un producto reciclado; escribir: expresar y justificar su opinión sobre el progreso técnico, testificar sobre su uso de las aplicaciones de geolocalización y reconocimiento facial y escribir una carta oficial para proponer soluciones.

. UNIDAD 12

. **Contenidos gramaticales y de léxico:** indicativo, subjuntivo o infinitivo y los pronombres relativos.

Léxico del arte, los sentimientos y el tiempo.

. **Contenidos de pronunciación:** entonación al recitar un poema.

. **Contenidos de comprensión y producción oral:** comprender una conversación sobre el art contemporáneo, un reportaje sobre los efectos beneficiosos de las visitas a museos y un programa radiofónico sobre el arte del reciclaje; hablar: hablar de arte y de sus gustos, expresarse sobre la cultura y hablar de sus emociones en contacto con el arte.

. **Contenidos de comprensión y producción escrita:** comprender un artículo sobre el robo de cuadros, un artículo sobre la comercialización del arte, una infografía sobre los jóvenes y la cultura y un artículo sobre terapias a través del arte; escribir: dar su punto de vista sobre la relación entre arte y dinero, escribir

una carta de presentación para una formación y describir sus emociones después de un espectáculo.

Materiales y recursos didácticos

Además de las seis últimas unidades del método Edito B2 y de su correspondiente libro de ejercicios, se completan los contenidos para este curso con fotocopias, material de otros métodos pero también revistas, podcasts, periódicos, reportajes, etc.

Los alumnos/as tendrán que leer también a lo largo del curso dos obras literarias que les daremos a elegir según sus gustos y nivel.

8. . Métodos pedagógicos

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el *Marco Común Europeo de Referencia* y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos. Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas –no solo relacionadas con la lengua- en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. En este sentido, la metodología utilizada será eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel intermedio B2 establece el presente currículo.

El material utilizado será variado y auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar.

A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y las diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

Por esta razón, intentaremos motivar a los alumnos/as variando lo más posible la presentación de los contenidos mediante un material diverso, original o estimulante.

9. Criterios generales de evaluación para el nivel intermedio B2:

Evaluación, promoción y faltas de asistencia.

A. Evaluación:

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará tomando como referencia las siguientes destrezas lingüísticas:

- Actividades de comprensión de textos orales
- Actividades de comprensión de textos escritos
- Actividades de producción y coproducción de textos orales.
- Actividades de producción y coproducción de textos escritos.
- Actividades de mediación oral

El proceso de evaluación del alumnado incluye dos tipos de evaluaciones:

Evaluación continua a lo largo del curso lectivo.

La evaluación continua se realizará por medio de pruebas específicas de las diferentes actividades de lengua anteriormente contempladas. A efectos de calificación y evaluación se podrán realizar proyectos, trabajos etc. A lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Se estipula que se hará UNA prueba, como mínimo, por habilidad y evaluación. Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea conveniente. Cada prueba podrá constar de dos o más ejercicios, p.ej. la prueba de comprensión de textos orales podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con antelación.

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos/as, y en el caso de los menores, las familias, recibirán información del grado de progreso en la consecución de las destrezas comunicativas, al menos dos veces a lo largo del curso. En la última evaluación, las familias de los alumnos/as menores de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos.

En los informes sobre la evaluación, el alumno recibirá una calificación que será de:

- APTO (a partir de 5 puntos)
- NO APTO (inferior a 5 puntos)

y una calificación numérica de 1 a 10 puntos (siendo “1” igual a “NO PRESENTADO” y “2” el mínimo para PRESENTADO) para cada una de las cinco habilidades de lengua.

No exista la calificación de “0” ni los decimales (Se redondea a la unidad).

Evaluación final

Esta evaluación valora los resultados obtenidos por el alumno o la alumna al término del curso.

Las fechas de la evaluación final y de la evaluación continua pueden coincidir y es el profesor/a responsable de cada grupo el que elaborará la prueba de evaluación final. Ésta tendrá lugar en el mes de mayo y será también a la que deban presentarse los alumnos que no hayan realizado las pruebas mínimas exigibles a lo largo del curso. El profesor/a podrá, si así lo estima oportuno, realizar una prueba global que incluya contenidos de la evaluación anterior a aquellos alumnos que no hayan realizado estas evaluaciones. Si el alumno/a suspende por evaluación continua o suspende la evaluación final podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Este año, las notas de la evaluación final en todos los cursos y niveles, son definitivas, ya que, según la nueva legislación, para pasar de nivel ya no es necesario presentarse a las Pruebas de Certificación.

Prueba extraordinaria de septiembre

Si el alumno/a no aprueba por evaluación continua o suspende la evaluación final del curso, entonces tiene la opción de presentarse a la prueba de septiembre que elabora la profesora del curso.

Se trata de una prueba objetiva que comprende las cinco habilidades de lengua anteriormente detalladas. Los alumnos/as que no hayan superado alguna de las partes en evaluación continua deberán presentarse sólo a esa habilidad.

Al igual que en la evaluación continua, para que el alumno/a promocione de curso, deberá obtener como mínimo una nota de 5 puntos en cada destreza.

B. Promoción.

Una vez realizada la evaluación final, el/la profesor/a decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o de la alumna al curso siguiente teniendo en cuenta el grado de consecución de competencia comunicativa alcanzado en las cinco destrezas lingüísticas.

Para promocionar de curso, el/la profesor/a constatará una evaluación ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones. Asimismo, el/la profesor/a deberá tener suficientes notas de cada una de las habilidades a lo largo del curso para que el alumno pueda ser evaluado. La calificación será de “APTO” o “NO

APTO” y para que el alumno promocione de curso deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las destrezas.

Las habilidades se podrán aprobar por separado, de modo que el alumno/a sólo tenga que presentarse en la convocatoria de septiembre a aquellas habilidades que no haya superado por evaluación continua y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente.

C. Faltas de asistencia.

No se contarán las faltas de asistencia más que a efectos estadísticos.

- *Alumnado menor de edad*

Cuando el alumno/-a menor falte o vaya a faltar, la justificación de esta se tramitará siguiendo el modelo de justificación de faltas que se podrá descargar en la página web del centro www.eoilangreo.net en el área de “Enlaces” y bajo el epígrafe “Justificante de faltas de asistencia (menores)”. Este justificante se entregará siempre en mano al profesor. No se admitirán el envío por ningún medio electrónico. Es importante que la falta o faltas se justifiquen con la mayor celeridad posible, puesto que, si no, el Centro las interpretará como injustificadas.

En cuanto a las faltas de asistencia injustificadas de los alumnos/as menores de edad, el Centro enviará, a la semana de cumplirse la falta, un sms al teléfono móvil del padre, madre o tutor legal del alumno/-a.

Asimismo, los alumnos/as menores que deseen ausentarse del aula antes de que la clase termine o que vayan a llegar tarde, deberán traer una autorización de sus padres o tutores, debido a temas de responsabilidad civil del Centro (el mismo modelo que para la justificación de faltas).

10. Fechas de evaluación.

Se notificará al alumnado y familias, en el caso de los menores de edad, los resultados de la evaluación al menos dos veces al año a lo largo del curso académico. El día de la evaluación, el profesor informará al alumno/-a sobre el grado de su progreso en la consecución de las diferentes destrezas comunicativas.

El total de días lectivos será de 113 distribuidos del siguiente modo:

- En la primera evaluación: 57 días lectivos
- En la segunda evaluación: 56 días lectivos

- La 1ª evaluación será hasta los días 31 de enero y 1 de febrero, informando al alumno de su progreso esos días.
- La 2ª evaluación y la evaluación final será hasta el 22 y 23 de mayo, informando al alumnado de su progreso esos días.

